BASES DEL I CONCURSO DE BANDA LOCAL INTERINSTITUCIONES EDUCATIVAS-2025

I. FINALIDAD:

Normar y orientar la organización y ejecución del I CONCURSO DE BANDA LOCAL INTERINSTITUCIONES EDUCATIVAS-2025, en conmemoración a los 200 años de Aniversario de Creación Política del Distrito de Tambo.

II. DESCRIPCIÓN:

Este concurso está dirigido a las Instituciones Educativas Públicas y privadas de nivel secundario del ámbito del distrito de Tambo que tengan banda de música, con el fin de que, a través del arte que cultivan, se siga ennobleciendo el alma de quienes lo practican y les permita acercarse a los ideales de belleza y armonía, así como ejercitarse en los valores y habilidades que hará de ellos mejores seres humanos.

III. OBJETIVO:

3.1.- GENERAL:

Estimular la expresión artística, capacidades interpretativas musicales, comunicativas y autoestima de los estudiantes de educación secundaria a fin de contribuir en su formación integral.

3.2.- ESPECÍFICOS:

3.2.1.- Motivar e incentivar a las instituciones educativas a ejecutar e interpretar la música como parte de la formación artística cultural.

3.2.2.- Promover la formación y organización de bandas escolares de música en las instituciones educativas.

3.2.3.- Promover la interrelación, integración, convivencia y confraternidad entre alumnos y profesores de las instituciones educativas, a través de la música.

3.2.4.- Fortalecer los vínculos socioculturales entre participantes con el fin de revalorar la identidad local.

IV. DISPOSICIONES GENERALES:

4.1.- DE LA ORGANIZACIÓN:

El I Concurso de Bandas de Música Escolar de las Instituciones Educativas del nivel secundario es organizado por la Municipalidad distrital de Tambo

4.2.- DE LOS PARTICIPANTES:

Participan alumnos matriculados a la fecha en la Institución educativa del nivel secundario del ámbito del distrito de Tambo y estén integrados y dirigidos por el personal directivo, jerárquico, docente y personal netamente de la I.E. donde las bandas estarán conformadas por 60 participantes como máximo.

Las instituciones participantes en el concurso de Bandas de Música Escolar presentarán los siguientes documentos:

a) Ficha de inscripción de los integrantes: Estudiantes, director de la institución educativa, director de banda musical, delegado o auxiliar de banda musical.

V. LOS TEMAS DEL CONCURSO:

a) Marcha militar.

b) huayno.

c) Tema libre.

5.1.- DEL JURADO CALIFICADOR:

El jurado estará integrado por dos personas idóneas y versadas en Música, quienes calificarán a las Bandas de Música según los criterios establecidos en la Directiva y el fallo será **INAPELABLE.**

El jurado calificador designara como ganadoras a las bandas que hayan obtenido las mas altas calificaciones

La lista de los ganadores se dará a conocer al finalizar el concurso el día lunes 23 de junio

5.2.-. DE LAS FALTAS Y SANCIONES:

El incumplimiento de las Bases de la presente Directiva, la adulteración de documentos oficiales, actos de indisciplina, agresión, alteración del orden público o impedimento del normal desarrollo de las actividades, antes, durante o después del concurso no serán merecedores de Resolución de felicitación.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

	CRITERIO DE CALIFICACIÓN		Puntaje
01	A, participación en el pasacalle por el perímetro del campo ferial de Huacachina		Hasta 5 puntos
02	**B. PRESENTACIÓN**	Puntaje	
	Desplazamiento al ingreso y salida	**5**	Hasta 45 puntos
	puntualidad	**10**	
	disciplina	**10**	
	Correcta ubicación	**5**	
	uniformidad	**10**	
	coreografía	**5**	
03	**C. INTERPRETACIÓN**		
	Afinación	**10**	Hasta 50 puntos
	Precisión rítmica	**10**	
	Dominio del timbre de los instrumentos	**20**	
	Adecuación al estilo musical escogido	**10**	
TOTAL			100 puntos

6.1 ACLARACIONES DE LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN:

a) **PRESENTACIÓN.** – Se desplaza correctamente al ingreso y salida, demuestra puntualidad, disciplina y correcta ubicación de los integrantes de la banda de música debidamente uniformado.

b) **INTERPRETACIÓN.** -Es la capacidad de expresar los diferentes rasgos que recogen las intenciones implícitas en los temas musicales, plasmadas por el arreglista según su concepto estético, y la coreografía es el arte de crear estructuras en las que suceden movimientos al compás del ritmo y la melodía, durante la interpretación de un tema u obra musical. Precisión en el tratamiento rítmico métrico de los temas musicales, por parte de las bandas musicales y estabilidad de acuerdo a los cambios de tiempo propuesto en cada tema.

7.- FECHA Y LUGAR:

El concurso de Bandas Escolares de Música, deberán concentrarse a partir de las 12:00 p.m. el día **lunes 23 de junio** del presente año, en el campo ferial de Huaccachina del distrito de Tambo

Asimismo, el director de la II. EE. Acreditará a un docente como delegado responsable de su participación ante el concurso.

8.- DE LA INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará a partir del día lunes 16 hasta el viernes 20 de junio en la oficina de Demuna de la municipalidad distrital de Tambo de 08:00 am a 1:00 pm y de 2:30 pm a 05:00 pm. Para la inscripción en el concurso de banda de música se utilizará la ficha de inscripción según (anexo) correspondiente que se encuentra en la Directiva, donde deberán consignar todos los datos solicitados. Sólo serán considerados integrantes de la banda aquellos que hayan sido inscritos en la ficha. La falsedad en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción será motivo para descalificar a toda la banda musical.

Para consultas al respecto llamar al **Sr. WALDIR CCOLLANA FLORES celular: 973953181**

9.- DE LOS PREMIOS:

La premiación será en el siguiente orden al término del evento y en el mismo escenario:

- Primer Puesto: s/. 1,500. 00
- Segundo Puesto: s/ 1000.00
- Tercer puesto: s/. 500.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO V°B° GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LA MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO V°B° ALMACÉN LA MAR

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....

..... DIRECTOR DE LA II.EE.....

..... DIRECTOR DE LA BANDA DE MÚSICA.....

.....

RESPONSABLES EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA BANDA MUSICAL ESCOLAR:

RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO V°B° GERENCIA MUNICIPAL LA MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO V°B° GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LA MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO V°B° ALMACÉN LA MAR

Lugar y fecha.....